

## BANCODEMEXICO

19 de junio de 2009

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido reducir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 4.75 por ciento.

En fechas recientes, ha aumentado la percepción de que la actividad económica en los países industrializados está tocando fondo. Como suele ocurrir en estas circunstancias, los indicadores económicos no apuntan todos en una sola dirección. Así, mientras que los correspondientes al sector financiero han mejorado globalmente, la producción industrial continúa mostrando debilidad en Estados Unidos y en la Eurozona, aunque en Japón aparentemente se está recuperando después de una profunda caída. Se vislumbra que la recuperación económica que pudiese darse hacia el cuarto trimestre de este año, o a principios del 2010, no sea vigorosa ni homogénea entre las distintas regiones. Algunas economías emergentes, sobre todo en Asia, parecen estar ya en un proceso de recuperación, basada en la fortaleza de su demanda interna.

En México, la contracción de la actividad económica durante el primer semestre ha sido severa. A ello ha contribuido la composición y la orientación de nuestras exportaciones, que han sido particularmente afectadas durante este ciclo, sobre todo las correspondientes a los bienes duraderos y al sector automotriz. También ha afectado que la demanda interna y el empleo tengan un alto grado de dependencia de la actividad manufacturera. A ello hay que agregar el impacto de las medidas para prevenir el contagio del virus A (H1N1). Sin embargo, parece que las actividades más afectadas por esta pandemia comienzan a recuperarse, y que el ritmo de caída de la actividad económica general se está atenuando. Por lo tanto, se espera un mejor desempeño en el segundo semestre.

La inflación ha continuado descendiendo conforme a lo previsto en las proyecciones correspondientes al último informe de inflación. Como ya se ha explicado, el comportamiento de los subíndices de mercancías y servicios ha sido distinto. El primero continuó aumentando hasta abril, mientras que el segundo muestra una tendencia descendente desde hace varios meses. Este cambio en precios relativos se debe, en buena medida, a la depreciación del tipo de cambio, cuyo impacto en su mayoría probablemente ya se absorbió. Hacia adelante, se espera que la inflación de mercancías comience a reducirse, de manera que la trayectoria de la inflación se ajuste a las previsiones antes mencionadas.

Tomando en cuenta lo anterior, la Junta de Gobierno ha decidido reducir, por esta ocasión, en 50 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 4.75 por ciento. La fuerte contracción económica implicó un deterioro más significativo del balance de riesgos por el lado de la actividad económica que en lo tocante a la inflación, razón por la cual el Banco de México actuó en forma preventiva en sus decisiones de política monetaria anteriores. Debido a esto, la Junta de Gobierno considera que su ciclo de relajación está cerca de concluir, por lo que las acciones futuras que en su caso llegara a tomar, serán posiblemente de menor magnitud y congruentes tanto con la evolución de la economía como con el cumplimiento de la trayectoria de inflación y el logro de la meta del tres por ciento a finales de 2010.